

ROBERTO SALGADO VALDEZ
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de transformación de la compañía de responsabilidad limitada, SECOYA CIA. LTDA. en una sociedad anónima SECOYA SOCIEDAD ANONIMA, aumento de capital y adopción de nuevos estatutos, otorgada ante el Notario Trigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 1 de junio del 2000, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección de Compañias y Jurídico de Trámites Especiales, han emitido informes favorables Nos. SC.ICI.IC.00.1017 y SC.IJ.DJCPT.2000.198 de 29 de noviembre y 7 de diciembre del 2000, respectivamente, para su aprobación;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.98219 de 13 de octubre de 1998;

RESUELVE:

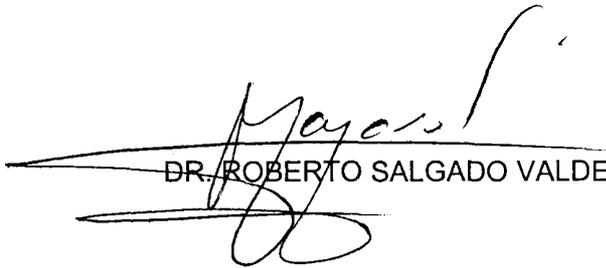
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la transformación de la compañía de responsabilidad limitada SECOYA CIA. LTDA. en una sociedad anónima SECOYA SOCIEDAD ANONIMA; aumento de capital y adopción de nuevos estatutos en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Trigésimo Sexto y Décimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la escritura y esta resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 11 DIC. 2000


DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ


CRP/ljp.
Expd. 12949
T. 18128, 23908

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Es fiel copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañias
Quito, a 12 ENE. 2001


SECRETARIO GENERAL



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **00.Q.IJ. TRES MIL QUINIENTOS SESENTA** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 11 de Diciembre del 2.000, bajo el número **020** del Registro Mercantil, Tomo **132**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **116** del Registro Industrial de trece de agosto de mil novecientos setenta y seis, a fs. 350 vta., Tomo 8.- Queda archivada la **SEGUNDA COPIA** Certificada de la Escritura Pública de **TRANSFORMACIÓN** de la Compañía de Responsabilidad Limitada "**SECOYA CÍA. LTDA.**" en una **SOCIEDAD ANÓNIMA "SECOYA SOCIEDAD ANÓNIMA"**, **AUMENTO DE CAPITAL Y ADOPCIÓN DE NUEVOS ESTATUTOS**, otorgada el 1 de junio del 2.000, ante la Notaría **TRIGÉSIMO SEXTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DRA. XIMENA BORJA DE NAVAS**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **TERCERO** de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **000100**. Quito, a cuatro de enero del año dos mil uno.- **EL REGISTRADOR.-**



RG/lg.-

RG/lg.-